



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO - CALLE ESPADEROS



AMBIENTE URBANO - CALLE ESPADEROS

INFORMACIÓN GENERAL:

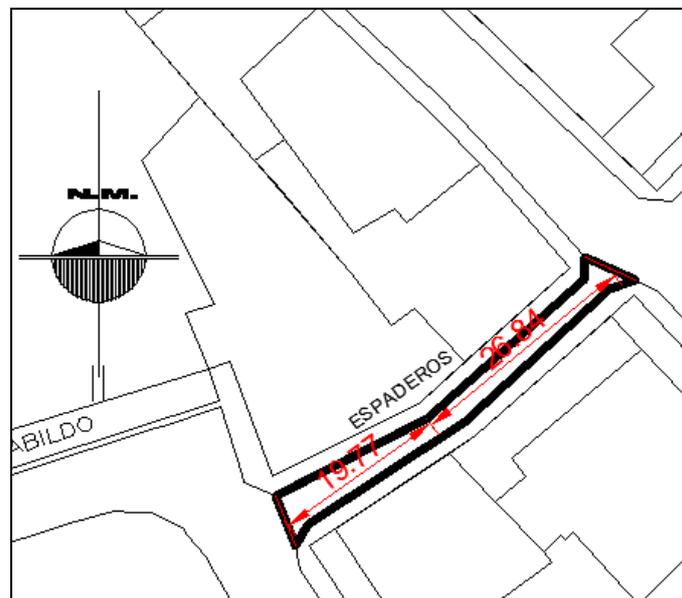
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

El nombre de este ambiente urbano se debe a que un mercader Judío tenía una tienda peculiar donde vendía espadas, puñales y cuchillos, pronto los vecinos denominaron a esta calle como Espaderos.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica en el núcleo del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano denominado como Calle Espaderos, se encuentra contemplada desde el límite con la Calle Plateros y esquina de la Plaza Awkaypata hasta la Plaza Kusipata.

- Longitud total: 46.61 m.
- Área: 326 m².



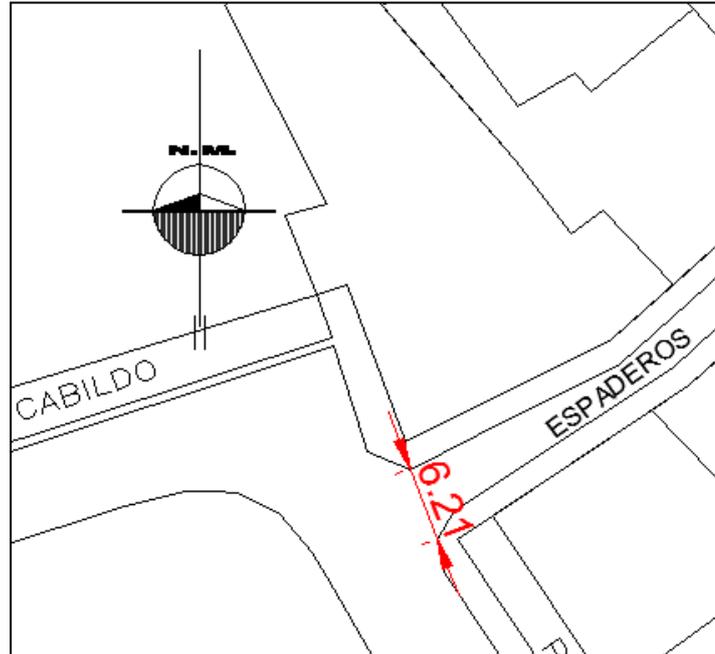
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.



SECCIONES DE VÍAS: Determinados en 2 cortes:

1.- PRIMER CORTE:

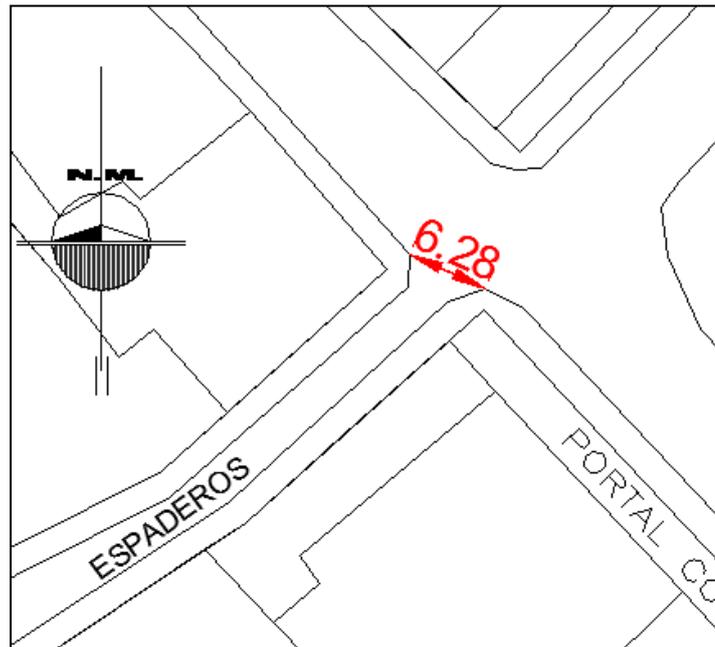
Determinado en la esquina con la Plaza Kusipata, con una longitud de 6.21 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en la esquina con la Calle Plateros y la Plaza Awkaypata, con una longitud de 6.28 m.



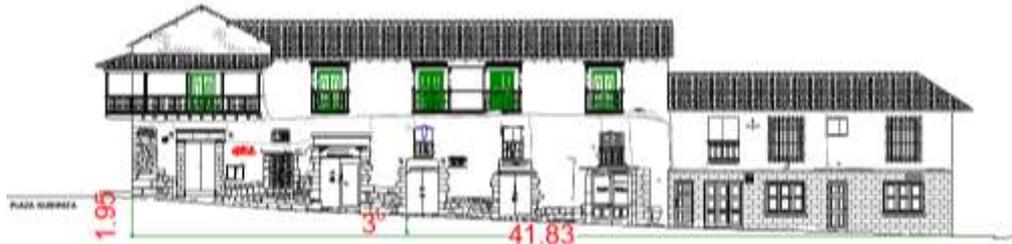
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.



SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE

- Fachada empezando por el límite con la Plaza Kusipata hasta la esquina con la Calle Plateros y la Plaza Awkayapta.

- Pendiente : 3°
- Altura De Pendiente : 1.95 m.
- Distancia : 41.83 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada empezando por el límite con la la Plaza Awkaypata hasta la esquina con la Plaza Kusipata.

- Pendiente : 3°
- Altura De Pendiente : 1.90 m.
- Distancia : 46.96 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO CON VALORES PARTICULARES.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Ubicado en el extremo Nor-Este del Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector **C-SP-3**.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra en el sector **S-SG-1** del Centro Histórico del Cusco.

- **FILIACIÓN CULTURAL ESPADEROS (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Fue parte del gran espacio abierto que la ciudad inca tenía, se extendía desde la actual plaza de armas hasta la plaza regocijo, esta área cumplía un rol integrador y comercial Bauer nos sugiere que en sectores aledaños a este ambiente urbano se encontraba un mercado.



PERÍODO COLONIAL:

Tras la llegada de los españoles y la fundación de la ciudad el 23 de marzo de 1534, se empezó a poblar los sectores adyacentes a la plaza mayor, en 1548 el cabildo dio licencia para que se edificaran casas y tiendas a lo largo del río Saphi separando en dos este espacio abierto. Desde inicios este área fue parte del centro nobiliario español su ubicación estratégica entre las dos plazas más importante de la época impulsaron el uso comercial, según Ángel Carreño el nombre de este ambiente urbano se debe a que un mercader Judío tenía una tienda peculiar donde vendía espadas, puñales y cuchillos, pronto los vecinos denominaron a esta calle como Espaderos.

PERÍODO REPUBLICANO:

En los primeros años de la republica la ciudad no sufrió cambios en cuanto a su distribución urbanística, aun guarda las estructuras incas y coloniales que la caracterizaba con callecitas angostas y empedradas, entre 1841 a 1900 la ciudad sufrió un abandono por parte de las autoridades.

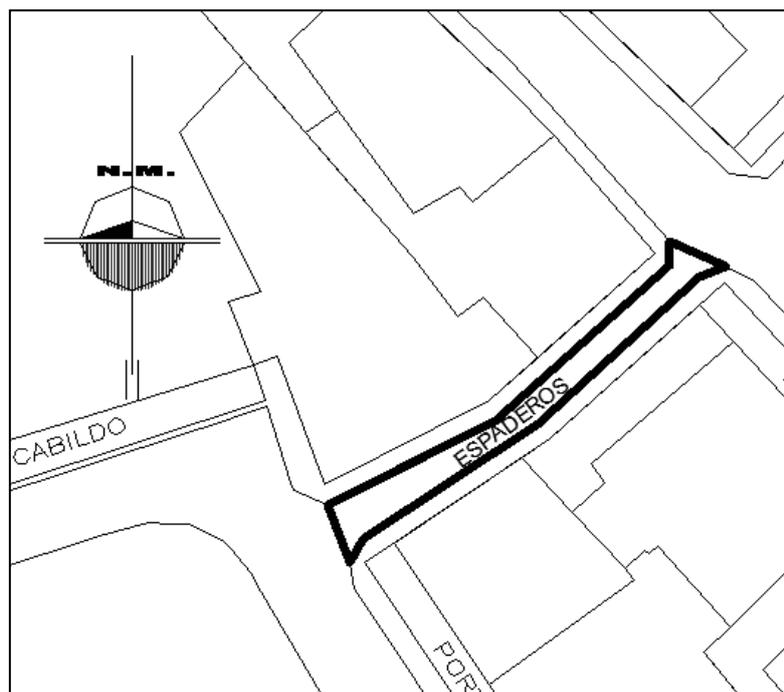
A inicios del siglo XX (1928), muchas fachadas de las viviendas de la calle adquirieron nuevos patrones arquitectónicos, se realizaron distintas obras públicas como el alumbrado público la pavimentación de la calle y el suministro de agua potable y la red de alcantarillado.

La ciudad volvió a ser drásticamente modificada después del terremoto que destruyó la ciudad en 1950, por su cercanía a la plaza de Armas este ambiente urbano fue de uso residencial y comercial que se incremento durante los años 70 y 80.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO:

Muchas viviendas de la calle fueron modificadas y adaptadas inadecuadamente para instalar espacios comerciales relacionados con el turismo como restaurantes, tiendas de souvenirs, artesanías, joyerías, cafeterías, agencias de viaje, etc, generando un proceso de descaracterización del Centro Histórico.

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

POR SU ACTIVIDAD:

• **COMERCIAL(392):**

- FIJO: Dedicados a actividades orientadas al turismo extranjero y nacional, ubicados en los inmuebles.



- TIENDAS INDEPENDIENTES: Orientadas al turismo extranjero y nacional.



- SERVICIO: Presenta establecimientos de servicio (Café, Restaurante).



ACTIVIDADES DE SERVICIO.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
 - VÍA MIXTA: En este ambiente urbano podemos observar un alto flujo vehicular como peatonal, que conecta la Plaza Awkaypata y la Plaza kusipata.



- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano es vehicular como peatonal el cual posee características coloniales, republicanas y contemporáneas y está compuesto por inmuebles que están orientados al turismo nacional como extranjero, presenta un alto comercio por su cercanía a la plaza principal del Cusco.



ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1: Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Plaza Kusipata hasta la esquina con la Calle Plateros y la Plaza Awkaypata.

SECTOR 2: Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Plaza Awkaypata hasta la esquina con la Plaza Kusipata.

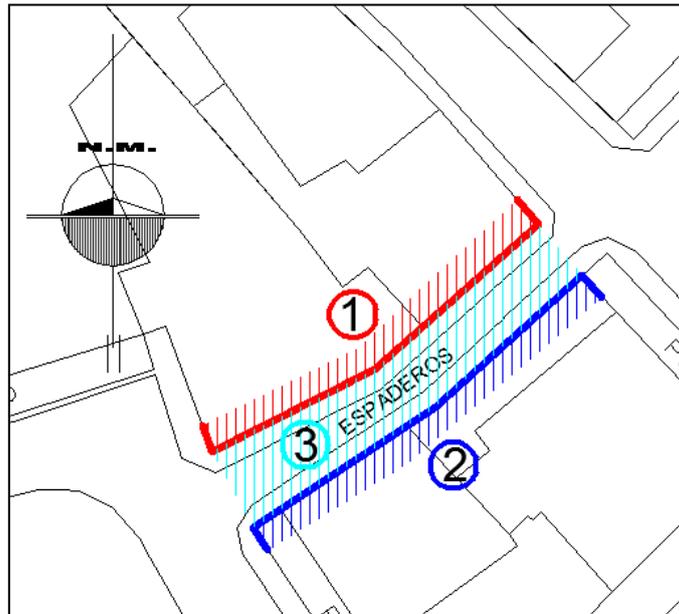
SECTOR 3: Sector que corresponde a la Calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 1: Cuya condición: Acera y fachada.
- SECTOR 2: Cuya condición: Acera y fachada.
- SECTOR 3: Cuya condición: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 1: 87.45 m².
- SECTOR 2: 98.17 m².
- SECTOR 3: 159.98 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- SECTOR 5: Laja regular.
- SECTOR 5: Laja regular.
- SECTOR 3: Adoquinado.



VEREDAS CON LAJA DE PIEDRA REGULAR.



CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este ambiente cuenta con 4 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 en muro.
- Sector 2: 2 en muro.



- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 3 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 pastoral.
- Sector 2: 2 pastorales.



PASTORAL DE ALUMBRADO PUBLICO

ORNAMENTALES:

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** El estado de conservación de este ambiente urbano es regular.

- Sector 1: Se encuentra en regular estado.
- Sector 2: Se encuentra en regular estado.
- Sector 3: Se encuentra en regular estado.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.

- Sector 1: Media.
- Sector 2: Media.
- Sector 3: Media.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 2: Alta.
 - Sector 3: Alta.

- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor:
 - Sector 1: Media.
 - Sector 2: Media.
 - Sector 3: Media.

- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones aéreas:
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 2: Alta.

 - Avisaje:
 - Sector 1: Alta.
 - Sector 2: Alta.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Espaderos**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES(302):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Plaza Kusipata hasta la esquina con la Calle Plateros y la Plaza Awkaypata.

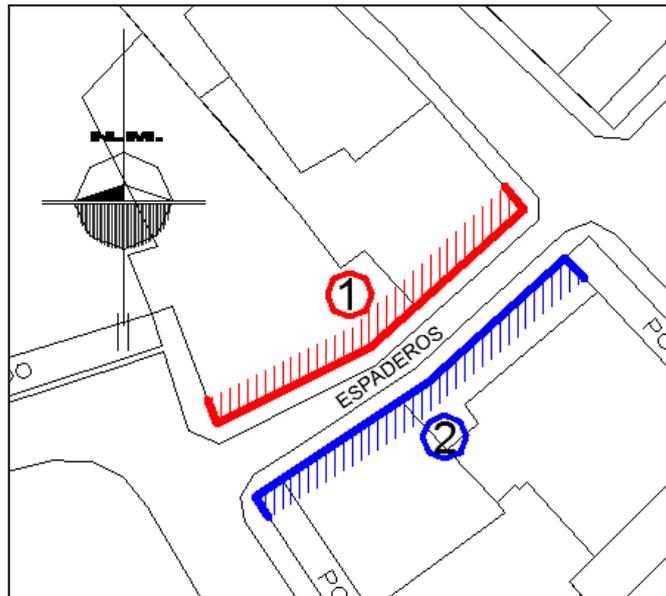
SECTOR 2:

Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Plaza Awkaypata hasta la esquina con la Plaza Kusipata.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-MPC.

SECTOR 1

• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 2 Unidades de Catalogación.

• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

U.C. 01

- ALTURA MÍNIMA: 6.76 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.98 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.61 Ms.



U.C. 02

- ALTURA MÍNIMA: 5.95 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.16 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.37 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 01 concreto, 01 adobe.
 - Cubiertas : 02 con teja.
 - Tejaroz : 01 tejaroz.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 01 con enlucido, 01 con tarrajeo.
 - Puertas : 10 de madera, 03 de metal.
 - Ventanas : 05 de madera.
 - Puerta ventana : 06 de madera.
 - Portada de piedra : 03 portadas.
 - Balcones : 04 de madera.
 - Balconcillos : 03 de madera, 01 de metal.
 - Reja de seguridad : 05 de metal.

- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalos : 01 zócalo.

TIPOS:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Tejaroz : 01 adosado en muro.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 13 simples.
 - Ventanas : 02 con reja, 03 sin reja.
 - Puerta ventana : 06 simples.
 - Portadas : 03 simples.
 - Balcones : 04 abiertos.
 - Balconcillo : 04 abalaustrado.
 - Reja de seguridad : 05 simples.
 - Zócalos : 01 enchapado de piedra.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 01 crema, 01 blanco humo.
 - Cubiertas : 02 ocres.

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 07 azul añil, 02 marrones, 02 natural, 2 otros.
 - Ventanas : 01 azul añil, 03 natural, 01 otros.
 - Puerta ventana : 02 azul añil, 03 natural, 01 otros.
 - Balcones : 04 azul añil.
 - Balconcillos : 02 azul añil, 01 marrón, 01 otros.
 - Reja de seguridad : 01 blanco, 03 negros, 01 otros.



SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidades de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 3 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 5.39 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.79 Ms.
- ALTURA MÁXIMA : 6.20 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 9.06 Ms.
- ALTURA MEDIA : 9.60 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 10.15 Ms.



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto, 1 de adobe y piedra.
 - Cubiertas : 2 con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 con enlucido.
 - Puertas : 8 de madera.
 - Ventanas : 15 de madera.
 - Puerta ventana : 9 de madera.
 - Portada de piedra : 2 portadas.
 - Balcones : 1 de madera.
 - Balconcillos : 9 de madera.
 - Reja de seguridad : 1 de metal.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalos : 1 con zócalo.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Arquerías : 2 de medio punto.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 8 simples.
 - Ventanas : 15 sin reja.
 - Puerta ventana : 9 simples.
 - Portadas : 2 simples.
 - Balcones : 1 cerrado.
 - Balconcillo : 9 abalaustrados.
 - Reja de seguridad : 1 simple.
 - Zócalos : 1 con enchapado de piedra.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Arcos : 2 sin decorar.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 1 blanco humo.
 - Cubiertas : 2 ocos.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 3 azul añil, 2 marrones, 3 naturales.
 - Ventana : 6 marrones, 9 naturales.
 - Puerta ventana : 9 azul añil.
 - Balcones : 1 marrón.
 - Balconcillo : 9 azul añil.
 - Reja de seguridad : 1 negro.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano de gran importancia por ser una de los ingresos a la Plaza Principal del Cusco, delimitado por edificaciones del periodo colonial y contemporáneo de tipo servicios orientados al turismo nacional y extranjero, donde los inmuebles que componen las fachadas mantienen una armonía.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones en el sector 2 y 3.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Variedad de colores en puertas y ventanas.
- ✚ Ambiente que es usado como comercial en su totalidad.

Debido a la actividad comercial - turística y de servicios que se desarrolla en este ambiente urbano y que están orientadas hacia el sector turismo.

- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
- ✚ Publicidad auditiva excesiva para la publicidad de los establecimientos.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 7.98 m.
- ✚ SECTOR 2 : 9.60 m.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-8	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sector 1	02	6.00	02	7.00
Sector 2	02	6.00	02	8.00

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.
- Además deberán cumplir con:
 - ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
 - ✚ Verticalidad de vanos.
 - ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
 - ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
 - ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.